



# **Estados financieros**

## **NICF**

### **2015**





## *Informe del Revisor Fiscal*

A la Asamblea de Accionistas de Intersare S. A.

31 de marzo de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Intersare S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

*A la Asamblea de Accionistas de Intersare S. A.*

*31 de marzo de 2016*

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Intersare S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

**DIANA C. ROJAS 6.**

Diana Carolina Rojas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 204204-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

**Certificación del representante legal y contador  
de Intersare S. A.**

A la Asamblea de Accionistas de  
Intersare S. A.

30 de Marzo de 2016

Los suscritos, representante legal y contador de Intersare S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 han sido fielmente tomados de los registros contables y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de Diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- d. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**Daniel González Gallego**  
Gerente Representante Legal

  
**Edwin López Duarte**  
Contador Público  
T.P. No. 156132-T

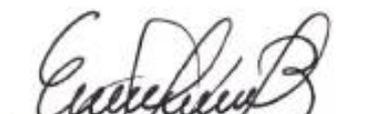
**Intersare S. A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
 Al 31 de Diciembre de 2015

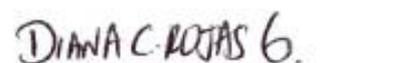
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Activo	Notas	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedad Maquinaria y equipo	7	5.606.085	5.267.486	6.005.281
Intangibles	8	32.171	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	9	-	-	39.237
<b>Total activo no corriente</b>		<b>5.638.256</b>	<b>5.267.486</b>	<b>6.044.518</b>
<b>Activo corriente</b>				
Préstamos y cuentas por cobrar	10	2.395.567	1.533.788	2.193.390
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	644.199	1.165.590	1.550.994
<b>Total activo corriente</b>		<b>3.039.766</b>	<b>2.699.378</b>	<b>3.744.384</b>
<b>Total activos</b>		<b>8.678.022</b>	<b>7.966.864</b>	<b>9.788.902</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar	12	5.232.184	4.726.543	5.028.772
Otros pasivos no financieros corrientes	13	183.951	166.114	252.349
Pasivos por impuestos corrientes	14	86.078	164.778	51.146
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5.502.213</b>	<b>5.057.435</b>	<b>5.332.267</b>
Pasivo por impuesto diferido	9	70.958	18.000	-
<b>Total pasivo</b>		<b>5.573.171</b>	<b>5.075.435</b>	<b>5.332.267</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>				
<b>Intereses controlantes</b>				
Capital emitido	15	2.177.410	2.177.410	2.177.410
Reservas	15	1.088.705	1.088.705	2.844.945
Utilidades retenidas		(161.264)	(374.686)	(565.720)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>3.104.851</b>	<b>2.891.429</b>	<b>4.456.635</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>8.678.022</b>	<b>7.966.864</b>	<b>9.788.902</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**Daniel González Gallego**  
 Gerente representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

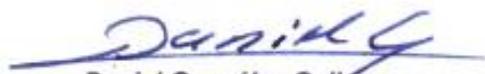
  
**Edwin López Duarte**  
 Contador público  
 Tarjeta profesional No. 156132-T  
 (Ver certificación adjunta)

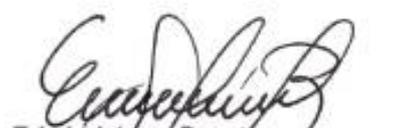
  
**DIANA C. ROJAS 6.**  
**Diana Carolina Rojas**  
 Revisor fiscal principal  
 Tarjeta profesional No. 204204-T  
 Miembro de PwC Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

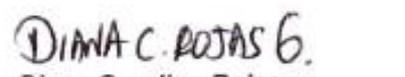
**Intersare S. A.**  
**Estado de Resultados**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Ingresos de actividades ordinarias	16	3.808.099	3.434.595
Gastos de administración	17	(3.210.636)	(3.237.227)
Otros ingresos (gastos), neto	18	252.600	(78.723)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>850.063</b>	<b>118.645</b>
Ingresos financieros	19	177.254	628.991
Costos financieros	19	(258.078)	(588.489)
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>769.239</b>	<b>159.147</b>
Provisión de impuesto a las ganancias		(277.634)	(279.087)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<b>491.605</b>	<b>(119.940)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**Daniel González Gallego**  
 Gerente representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Edwin López Duarte**  
 Contador público  
 Tarjeta profesional No. 156132-T  
 (Ver certificación adjunta)

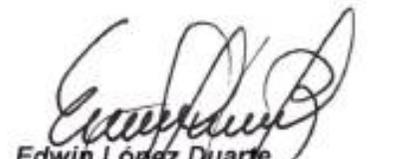
  
**Diana Carolina Rojas**  
 Revisor fiscal principal  
 Tarjeta profesional No. 204204-T  
 Miembro de PwC Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

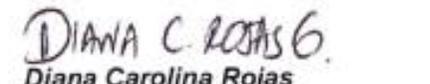
**Intersare S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital emitido	Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014</b>	<b>2.177.410</b>	<b>2.844.945</b>	<b>(565.720)</b>	<b>4.456.635</b>	<b>4.456.635</b>
Ganancia (pérdida)	-	-	(119.941)	(119.941)	(119.941)
Apropiación de reservas	-	(1.756.240)	310.975	(1.445.264)	(1.445.264)
Total de cambios en patrimonio	-	(1.756.240)	191.034	(1.565.205)	(1.565.205)
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2014</b>	<b>2.177.410</b>	<b>1.088.705</b>	<b>(374.686)</b>	<b>2.891.429</b>	<b>2.891.429</b>
Ganancia (pérdida)	-	-	491.605	491.605	491.605
Pérdidas acumuladas	-	-	(278.183)	(278.183)	(278.183)
Total de cambios en patrimonio	-	-	213.422	213.422	213.422
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2015</b>	<b>2.177.410</b>	<b>1.088.705</b>	<b>(161.264)</b>	<b>3.104.851</b>	<b>3.104.851</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**Daniel González Gallego**  
 Gerente representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

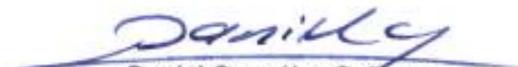
  
**Edwin López Duarte**  
 Contador público  
 Tarjeta profesional No. 156132-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**DIANA C. ROJAS G.**  
**Diana Carolina Rojas**  
 Revisor fiscal principal  
 Tarjeta profesional No. 204204-T  
 Miembro de PwC Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

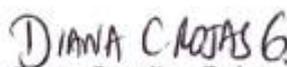
**Intersare S. A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>(Pérdida) utilidad neta del año</b>	<b>491.605</b>	<b>(119.940)</b>
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	(78.699)	113.631
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.187.175	1.334.164
Amortización de intangibles	-	-
Utilidad en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	-	-
Impuesto diferido	-	39.237
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar	(861.778)	659.601
Otros activos no financieros corrientes	-	-
Cuentas por pagar	523.477	(388.463)
Provisiones	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-
Beneficios a empleados	-	-
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>1.261.780</b>	<b>1.638.230</b>
Impuesto de renta pagado	-	-
Movimiento neto de impuestos diferidos	52.957	18.000
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>1.314.737</b>	<b>1.656.230</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	114.937	429.559
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.640.711)	(1.025.929)
Adquisiciones de intangibles	(32.171)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.557.945)</b>	<b>(596.370)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Pago de dividendos	-	-
Apropiaciones de reservas	(278.183)	(1.445.264)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(278.183)</b>	<b>(1.445.264)</b>
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(521.391)</b>	<b>(385.404)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.165.590	1.550.994
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>644.199</b>	<b>1.165.590</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**Daniel González Gállego**  
 Gerente representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Edwin López Duarte**  
 Contador público  
 Tarjeta profesional No. 156132-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Diana Carolina Rojas**  
 Revisor fiscal principal  
 Tarjeta profesional No. 204204-T  
 Miembro de PwC Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

## Notas de carácter general

### 1. Información General

Intersare S.A. constituida según las leyes colombianas en 1998 con una duración prevista hasta el 2018 tiene por objeto social la explotación comercial de forma directa o a través de terceros de máquinas electrónicas de recreación y mesas de juego. Adicionalmente se encuentra autorizada para la administración operación y participación en sociedades o asociaciones para la administración y operación a cualquier título de juegos de suerte y azar de establecimientos de recreación de su propiedad o de terceros.

La actividad que ejerce la Compañía es monopolio del Estado Colombiano por lo que requiere para operar el permiso de Coljuegos empresa industrial y comercial del Estado creada para administrar este monopolio. La Compañía está autorizada para la operación de juegos de suerte y azar mediante el Contrato de Concesión C996 con vencimiento en octubre de 2017.

En desarrollo del decreto de emergencia social de Diciembre de 2009, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 127 del 21 de enero de 2010, que estableció la tasa del 16% para la industria de juegos de suerte y azar, incluidos los localizados, licores y tabaco, en algunos casos con cierta gradualidad. El mencionado decreto fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional pero moduló la sentencia de tal manera que dejó vigente la tarifa hasta 31 de Diciembre de ese año. Sin embargo, con la Ley 1393 de 2010, el Estado Colombiano dejó vigente de manera permanente la tarifa del 16%.

Así mismo, como marco legal se tiene la Ley 643 de 2001, la Ley 1393 de 2010 y el Decreto Ley 4142 de 2011, que regula el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar en lo relacionado con operaciones en línea y tiempo real, locales de juegos localizados, administración de los derechos de explotación, administración de los juegos de suerte y azar, ilegalidad en concesiones y facultades de inspección, vigilancia y control, entre otras.

### 2. Resumen de principales políticas contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de Diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; compiladas por el Gobierno Nacional en el Decreto No. 2420 del 15 de Diciembre de 2015 – Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NICF) y de Aseguramiento de la Información; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

#### a. Presentación de estados financieros:

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que para una entidad comercial esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses, de acuerdo con NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

El estado de resultados y otro resultado integral se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo representan activos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **c. Instrumentos financieros**

Los activos financieros de la Compañía se engloban en las siguientes categorías:

i. Préstamos y cuentas a cobrar, este concepto incluye principalmente:

- ♣ Anticipos de recaudación
- ♣ Saldos a cobrar a gestores por liquidación de salones.

Estos conceptos se registran por su valor razonable en el momento inicial de reconocimiento, y posteriormente se actualizan con base en su costo amortizado.

ii. Activos financieros a valor razonable:

- ♣ Inversiones en acciones minoritarias en compañías con intención de venderlas en el corto plazo.
- ♣ Opciones de compra venta de determinados porcentajes en compañías.

Estos conceptos se registran por siempre por su valor razonable y las variaciones en dicho valor se registran en la cuenta de resultados.

iii. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

#### **d. Deterioro de los activos financieros**

i. Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

ii. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

#### **e. Inventarios**

La Compañía no posee ni maneja inventarios de ningún tipo.

#### **f. Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro existentes.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos incurridos en relación con activos intangibles sólo se capitalizan cuando se incrementa el beneficio económico futuro del intangible específico al que se refiere. Todos los demás gastos son cargados a la cuenta de resultados en el momento en el que se incurre en ellos.

**i. Software:**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

**g. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, flota y equipo de transporte, y la maquinaria recreativa. Las propiedades, planta y equipo serán medidas a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas. El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultado.

La depreciación se calcula sobre una base de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Concepto	Período entre
Terrenos	No amortiza
Construcciones y edificaciones	33 y 50 años
Otras instalaciones, mobiliario	3 y 14 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 y 14 años
Máquina recreativa	3 y 15 años
Equipos informáticos	3 y 10 años
Flota y equipo de transporte	3 y 10 años
Reformas en locales arrendados	3 y 10 años
Inmovilizado material en curso	No amortiza

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

**h. Impuestos sobre la renta**

El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas que deben reconocerse como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado, que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente, las tasas de impuesto vigentes al final del período sobre el que se informa, y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como también por las pérdidas y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados integrales del año en que inicia su vigencia.

#### **i. Impuesto a la riqueza**

En Diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, que creó el Impuesto a la Riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1,000. El impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio y las tarifas oscilan entre el 0,20% y 1,15% en el año 2015, 0,15% y 1% en el año 2016 y 0,05% y 0,40% en el año 2017.

#### **j. Obligaciones financieras**

Se reconocen los pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la transacción, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; se procederá a realizar la causación de

los intereses y otros costos financieros mensualmente. Para esto, se prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que la entidad financiera cobre durante el plazo del instrumento.

#### **k. Beneficios a empleados**

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en dos clases:

##### **i. Beneficios a corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización en 2013 y 2012 es del 12.5% sobre el salario base de cotización; el 4% a cargo del trabajador y el aporte del 8,5% a cargo del empleador.

Con entrada en vigencia de la ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012 A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF,

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

A partir del 1° de enero de 2014, estarán exoneradas de la cotización al Régimen Contributivo de Salud del que trata este artículo, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, por sus trabajadores que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Atendiendo a otros beneficios contractuales la compañía les brinda a los colaboradores los siguientes beneficios: auxilios para educación, auxilios funerales, auxilio por nacimiento, auxilio por matrimonio, auxilio óptico, auxilio de alimentación, prima extralegal, prima extralegal en junio y Diciembre y prima de vacaciones.

### **I. Capital asignado**

La legislación vigente en Colombia establece que cuando el patrimonio de la Compañía se pierda o reduzca en un 50% o más del capital asignado, la administración requerirá a la Casa Matriz para que lo reintegre dentro del término prudencial que le fije la Superintendencia de Sociedades, so pena de ordenar su liquidación. Si quien actúe en nombre o representación de la Compañía no cumple con lo ordenado por la Superintendencia, corre el riesgo de responder solidariamente con la Casa Matriz por las operaciones que realice la Compañía desde la fecha del requerimiento.

### **m. Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

### **n. Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de

recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado de manera fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada o no por uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la compañía. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

Los importes relacionados con provisiones fiscales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la naturaleza del impuesto.

### **O. Arrendamientos**

Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconocerá como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Si se tiene un interés en una propiedad que es arrendada a un tercero en régimen de arrendamiento operativo y esta propiedad satisface la definición de una propiedad de inversión de acuerdo con la NIC 40, debe medirse a su valor razonable de acuerdo con las reglas de la NIC 40 en lugar de la NIC 17.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la política que sea de aplicación.

#### **p. Transacciones en moneda extranjera**

- i. Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del

entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

- ii. Transacciones y saldos:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### **q. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **r. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

- i. Máquina recreativa: Los ingresos obtenidos por las máquinas recreativas se reconocen por el importe neto cobrado, incluyendo los impuestos a pagar.
- ii. Casino y otros: Estos ingresos se contabilizan por la recaudación neta para el operador.
- iii. Prestación de servicios: los ingresos se reconocen por el valor razonable del servicio prestado, registrando un devengo mensual en función del grado de avance del servicio.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, calculado como los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **3. Cambios normativos**

### **A. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.**

Los Decretos 2615 del 17 de Diciembre de 2014, 2420 del 15 de Diciembre de 2015 y 2496 del 24 de Diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera

nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2013 y 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

### **NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”**

Esta modificación elimina cierta información a revelar sobre el importe recuperable de Unidades Generadoras de Efectivo que se habían incluido en la NIC 36 por la NIIF 13. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos hasta tanto no se hagan revelaciones sobre deterioros del valor de los activos.

### **CINIIF 21 “Gravámenes”**

Proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo, si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. Se permite su aplicación anticipada. Es efectiva a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y las consideraciones de la misma ya venían siendo aplicadas de manera consistente como ocurrió con el tratamiento aplicado al impuesto a la riqueza, que está siendo reconocido anualmente.

### **NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”**

Esta modificación considera los cambios legislativos a derivados extrabursátiles (derivados OTC) y el establecimiento de cámaras de contrapartida central. Bajo la NIC 39, la novación de derivados a cámaras de contrapartida central

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

resultaría en la interrupción de la contabilidad de cobertura. La modificación proporciona una exención a la interrupción de la contabilidad de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura cumpla determinados requisitos. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 24 “Revelaciones de partes relacionadas”.

Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.

NIIF 13 “Mediciones de valor razonable”

Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. Alcance de la excepción de cartera. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”

La modificación aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible en el

momento actual - es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente para todas las contrapartes implicadas en el curso ordinario del negocio, incluso en los casos de incumplimiento (“default”), insolvencia o quiebra. La modificación también considera los mecanismos de compensación. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 19 “Beneficios a empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NICF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

**NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”**

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NICF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NICF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

**B. Nueva norma incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 y que no puede ser aplicada de manera anticipada**

El Decreto 2496 del 24 de Diciembre de 2015 introdujo al marco técnico normativo de

información financiera la siguiente norma emitida por el IASB durante el año 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, y cuya aplicación no puede ser efectuada de manera anticipada.

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NICF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

**C. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

Las mejoras y modificaciones a las NICF, así como las interpretaciones que han sido publicadas durante el año 2015 podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano.

**4. Administración de riesgos financieros**

**Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

interés de flujos de caja y riesgo de precios, riesgo de lavado de activos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que han sido establecidos por la Compañía, para minimizar los efectos adversos en la posición financiera la Compañía. Correspondiente al sector del juego, se incluyen los riesgos relativos a la regulación y percepción pública así como la competencia.

**a. Riesgo de mercado**

**i. Riesgo de tasa de cambio**

La Compañía desarrolla actividades de compra de maquinaria recreativa e importando repuestos para el mantenimiento de las máquinas, así como la compra de existencias de cartones y marcadores de bingo, de acuerdo al flujo de caja de la compañía en algunas de estas importaciones se pacta financiación con el proveedor.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de Diciembre de 2015 fue de \$ 3.149,51 (31 de Diciembre de 2014: \$ 2.392,46 y 1 de enero de 2014: \$ 1.926,82) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Equivalente en miles de pesos colombianos</b>
Activos	25.867	68.441
Pasivos	229.812	520.458
<b>Posición activa neta</b>	<b>255.679</b>	<b>588.900</b>

	<b>31 de Diciembre de 2014</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Equivalente en miles de pesos colombianos</b>
Activos	28.120	67.276
Pasivos	144.177	344.938
<b>Posición activa neta</b>	<b>172.297</b>	<b>412.214</b>

	<b>1 de Enero 2014</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Equivalente en miles de pesos colombianos</b>
Activos	-	-
Pasivos	26.009	50.115
<b>Posición activa neta</b>	<b>26.009</b>	<b>50.115</b>

La Gerencia de la Compañía no ha contratado coberturas para mitigar estos riesgos.

**ii. Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

**b. Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Compañía expuestos al riesgo de crédito son:

- ♣ Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corto plazo).
- ♣ Activos financieros no corrientes.
- ♣ Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros o contratación de derivados financieros, se ha establecido internamente criterios para minimizarlos, estableciendo que las contrapartidas

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia. Adicionalmente, la Dirección de la compañía establece límites máximos a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos.

### **c. Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito. El área financiera mantiene la flexibilidad de fondos a través de líneas de crédito disponibles.

El riesgo de liquidez es definido como el riesgo que la Compañía tendría al no poder ser capaz de resolver o de cumplir con sus obligaciones a tiempo y/o a un precio razonable.

Con carácter general, la compañía gestiona su riesgo de liquidez basada en las necesidades de la empresa, teniendo en cuenta los impuestos, el capital o las consideraciones de regulación, aplicables a través de las fuentes de financiación, a fin de mantener su flexibilidad. La Dirección controla la posición neta de liquidez de la compañía por proyecciones móviles de flujos de caja esperados. La Tesorería y otros activos equivalentes de la compañía se mantienen en las principales entidades reguladas.

La siguiente tabla muestra cómo la Dirección Financiera gestiona la liquidez neta, sobre la base de las obligaciones contractuales de los restantes vencimientos de los activos y pasivos financieros, con exclusión de deudas comerciales por cobrar y por pagar, al 31 de Diciembre de 2014 y 2013:

### **d. Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujos de caja**

Como la Compañía no mantiene activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los resultados y flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

### **e. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo**

Dentro del marco de la ley 500 de 2000 y la ley 1121 de 2006, y siguiendo instrucciones de impartidas por la resolución 260 del 2013 emitidas por Coljuegos, en la cual se establece la adopción e Implementación del SIPLAFT (Sistema de Prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), en las empresas del sector de juegos de suerte y azar localizados y novedosos.

La Compañía cuenta con el área de cumplimiento donde se desarrollan las fases de prevención y control, esta área es encargada de detectar y reportar las operaciones sospechosas que intenten dar apariencia de legalidad a las operaciones de LA/FT.

## **5. Estimados contables críticos**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **a. Estimación de deterioro**

La Compañía evalúa anualmente si los activos han sufrido deterioros en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros utilizando modelos de proyección que integran los indicadores operativos, financieros y macroeconómicos de mayor relevancia en cada caso. El horizonte explícito de proyección utilizado es de cinco años. A partir de entonces, se estima un valor terminal determinado como una renta perpetua calculada con una tasa de crecimiento constante. El primer año del

horizonte explícito de proyección se basa en los presupuestos detallados aprobados para el ejercicio siguiente incorporando, de corresponder, las variaciones por los desarrollos relevantes que hayan ocurrido con posterioridad a su aprobación.

#### **b. Vidas útiles de maquinaria y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **c. Impuesto de renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

#### **d. Impuesto sobre la renta diferido:**

Intersare S. A. evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son

basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias de la compañía se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada durante 5 años del 3% anual.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, la gerencia de Intersare S. A. estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

#### **e. Provisiones por litigios y otras contingencias.**

La Compañía ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de ciertos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha contabilizado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación

### **6. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NICF)**

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de Diciembre de 2015. Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2014 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Compañía ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Compañía se expone a continuación:

La NIIF 1 exige que la entidad prepare un balance inicial considerando los siguientes aspectos:

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- a. Registro de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NICF.
- b. Eliminación de todos los activos o pasivos reconocidos bajo las normas contables anteriores si las NICF no permiten tal reconocimiento.
- c. Reclasificación de las partidas que se hubiesen reconocido bajo las normas contables anteriores en las categorías de activo, pasivo o componente del patrimonio neto, según las NICF.
- d. Aplicación de las NICF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

#### **A. Decisiones iniciales de la transición**

A continuación se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo la NIIF 1 en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NICF.

##### **Exenciones voluntarias:**

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía son las siguientes:

##### **a) Prohibición de la aplicación retroactiva de algunos aspectos de otras NICF.**

Exenciones para ciertos requerimientos contenidos en otras NICF.

Una entidad utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NICF y a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NICF. En general, aquellas políticas contables cumplirán con cada NICF vigente al final de su primer periodo de información conforme a las NICF.

##### **b) Reconocimiento y medición**

Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de apertura de conforme a las NICF en la fecha de transición a las NICF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NICF.

##### **c) Políticas contables**

Una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NICF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NICF.

##### **d) Presentación e información a revelar**

Información comparativa: Los primeros estados financieros de una entidad que se presenten conforme a las NICF incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado y otro resultado integral del periodo, dos estados del resultado del periodo separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas relacionadas, incluyendo información comparativa para todos los estados presentados.

##### **e) Activos y pasivo de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

De acuerdo con esta exención si una subsidiaria adopta las NICF en una fecha posterior a su matriz, en su balance de transición (balance de apertura) podrá medir los activos y pasivos, ya sea: a) Por los valores en libros que se hubieran incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NICF, sin considerar los ajustes de consolidación o de combinación de negocios en la adquisición de la subsidiaria; o b) Por los valores en libros requeridos por el resto de la NICF 1. Estos importes por supuesto pueden diferir de los descritos en el literal (a), cuando: (i) las exenciones previstas en esta NICF den lugar a mediciones que dependan de la fecha de transición a las NICF, ó (ii) las políticas contables aplicadas en los estados financieros de la subsidiaria difieran de las que se utilizan en los estados financieros consolidados.

Teniendo en cuenta que desde 2008 la Casa Matriz de la Compañía y del grupo en Colombia viene preparando estados financieros consolidados de acuerdo con las NICF en los cuales se incorpora la información contable de la Compañía, sería válido que para la emisión de los reportes individuales de la Compañía en Colombia, se utilicen muchas de las cifras que en

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

la fecha del balance de apertura hubiesen sido incorporadas por la Casa Matriz en sus estados financieros consolidados bajo NICF. Los líderes del área financiera del Grupo, le dieron libertad a la Compañía para utilizar la información del estado de situación financiera que fue incorporado en los estados financieros del Grupo o para definir otras cifras en línea con otras exenciones de la NIIF 1, pero recomendaron usar opciones que minimizaran las diferencias entre la información del Grupo y la de la Compañía. Muchas de las cifras que se preparan localmente venían siendo preparadas bajo políticas y procedimientos que son aceptables en el contexto de las políticas del Grupo y en ese orden de ideas en el contexto de las NICF.

**f) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos**

La Compañía clasificó sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NICF, considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición. No se generaron cambios importantes, teniendo en cuenta que la Compañía no posee portafolios de inversiones, de acuerdo con lo cual los instrumentos financieros corresponden principalmente a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

**g) Valor razonable como costo atribuido para las propiedades, planta y equipo.**

Teniendo en cuenta que la información financiera de la Compañía es utilizada para propósitos de consolidación de su casa matriz siguiendo las políticas del Grupo, que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NICF), se tomó la decisión de eliminar las valorizaciones reconocidas en la contabilidad colombiana y definir los valores iniciales de propiedades, planta y equipo con base en procedimientos aceptables en el contexto del nuevo marco técnico contable. Esta opción implica la disminución significativa del patrimonio de la Compañía, teniendo en cuenta la eliminación del superávit de valorizaciones.

**h) Diferencias de conversión acumuladas**

La Compañía no posee inversiones en subsidiarias o asociadas en el extranjero que

impliquen el reconocimiento de diferencias de conversión en procesos de consolidación, sin embargo, poseen saldos de cuentas por cobrar o por pagar con vinculadas definidos en una moneda diferente de la funcional y que además corresponden a transacciones no comerciales sobre las cuales no se hayan definido las fechas de pago.

**Las exenciones voluntarias aplicables bajo NICF 1 que no fueron tomadas por la Compañía son las siguientes:**

- i. Beneficios a los empleados  
No existen beneficios post-empleo que impliquen el reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales;
- ii. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas  
La Compañía no posee inversiones en otras entidades;
- iii. Transacciones de pagos basados en acciones  
La Compañía no hace pagos basados en sus acciones;
- iv. Contratos de seguro  
No es relevante para las actividades de la Compañía;
- v. Contratos de arrendamiento financiero  
El tratamiento contable que la Compañía ha venido aplicando a sus contratos de arrendamiento es consistente con los parámetros establecidos por las NICF;
- vi. Instrumentos financieros compuestos  
La Compañía no tiene instrumentos financieros de este tipo;
- vii. Medición del valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el primer reconocimiento  
La Compañía no identificó instrumentos financieros que hubiesen sido registrados por montos diferentes del valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial
- viii. Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo  
La Compañía no ha identificado obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elementos

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

de propiedades, planta y equipo o rehabilitación del lugar sobre el que se asientan;

- ix. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con CINCIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios;
- x. No es relevante para las actividades de la Compañía;
- xi. Costos de los préstamos  
No se han ejecutado proyectos de montaje de activos con requerimientos de deuda financiera que impliquen la capitalización de costos de préstamos;
- xii. Transferencias de activos de clientes  
La Compañía no ha identificado transacciones de transferencias de activos de clientes.
- xiii. Hiperinflación severa  
La economía colombiana que es en donde la Compañía desarrolla sus actividades principales, no es una economía hiperinflacionaria.

#### **Excepciones obligatorias**

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIIF1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

##### **a) Estimaciones contables**

Las estimaciones realizadas según las NICF en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones realizadas para la misma según los PGCA anteriores, a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

##### **b) Baja en cuentas de activos y pasivos financieros**

Se podrá aplicar los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma retroactiva, siempre que la información necesaria para aplicar la NIIF 9 a activos y pasivos financieros dados de baja como resultado de transacciones pasadas, se

obtuviese en la fecha de la contabilización inicial de dichas transacciones.

##### **c) Contabilidad de coberturas**

Si, antes de la fecha de transición a las NICF, una entidad hubiese designado una transacción como de cobertura, pero ésta no cumpliera las condiciones para la contabilidad de coberturas establecidas en la NIC 39, la entidad aplicará lo dispuesto en los párrafos 91 y 101 de la NIC 39 para interrumpir la contabilidad de cobertura relacionada con la misma. Las transacciones celebradas antes de la fecha de transición a las NICF no se designarán retroactivamente como coberturas.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**6.1. Conciliación de los últimos estados financieros bajo Principios Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA en Colombia con los estados financieros bajo Normas de Contabilidad de Información Financiera – NICF en Colombia:**

De acuerdo con lo anterior, las siguientes son las conciliaciones entre los estados de situación financiera de Intersare S. A. al 1 de enero de 2014 y 31 de Diciembre de 2014 preparados bajo las anteriores Normas Contables Colombianas y los Estados de Situación Financiera preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera a esas mismas fechas vigentes al 31 de Diciembre de 2013 incluidas como anexo y compiladas por el Gobierno Nacional en el Decreto No. 2420 del 15 de Diciembre de 2015 – Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NICF) y de Aseguramiento de la Información, y entre el Estado de Resultados de Intersare S. A. por el año terminado en 31 de Diciembre de 2014 preparado bajo las anteriores Normas Contables Colombianas y el Estado de Resultados del mismo año preparado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera antes indicadas:

**6.1.1. Estados de situación financiera:**

**Enero 1 de 2014**

Activos	Saldo PCGA anteriores. 01 de Enero 2014	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo NIIF 01 de Enero 2014
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo	1.550.994	-	-	1.550.994
Deudores	2.362.109	-	(168.719)	2.193.390
Gastos pagados por anticipado	27.048	-	(27.048)	-
Cargos diferidos	82.694	(82.694)	-	-
<b>Total de los activos corrientes</b>	<b>4.022.845</b>			<b>3.744.384</b>
<b>Inversiones</b>				
Propiedad, planta y equipo, neto	3.390.024	2.274.442	340.815	6.005.281
Cargos diferidos	338.417	-	(338.417)	-
Impuesto diferido	71.317	(71.317)	39.237	39.237
Valorizaciones	890.143	(890.143)	-	-
<b>Total de los activos</b>	<b>8.712.751</b>			<b>9.788.902</b>
<b><u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u></b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Proveedores	68.433	-	-	68.433
Cuentas por pagar	376.034	-	57.600	433.634
Impuestos, gravámenes y tasas	217.031	-	(193.369)	23.662
Obligaciones laborales	70.033	-	151.974	222.007
Pasivos estimados y provisiones	209.575	-	(209.575)	-
Otros pasivos	6.047	-	-	6.047
<b>Total de los pasivos corrientes</b>	<b>947.153</b>			<b>753.783</b>
Cuentas por pagar	4.578.484	-	-	4.578.484
<b>Total de los pasivos</b>	<b>5.525.637</b>			<b>5.332.267</b>
Patrimonio de los Accionistas	3.187.115	1.269.520	-	4.456.635
<b>Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas</b>	<b>8.712.752</b>			<b>9.788.902</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Diciembre 31 de 2014**

Activos	Saldo PCGA anteriores 31 de Diciembre 2014	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo NIIF 31 de Diciembre 2014
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo	1.165.590	-	-	1.165.590
Deudores	1.910.807	(96.736)	(280.283)	1.533.788
Gastos pagados por anticipado	26.625	-	(26.625)	-
Cargos diferidos	82.694	(82.695)	-	-
Impuesto diferido	42.550	(42.550)	-	-
<b>Total de los activos corrientes</b>	<b>3.228.266</b>			<b>2.699.378</b>
Inversiones	3	(3)	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	2.938.325	1.918.824	410.338	5.267.486
Cargos diferidos	99.628	-	(99.628)	-
Valorizaciones	947.601	(947.602)	-	-
<b>Total de los activos</b>	<b>7.213.823</b>			<b>7.966.864</b>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Proveedores	470.597	-	-	470.597
Cuentas por pagar	231.790	-	66.990	298.780
Impuestos, gravámenes y tasas	353.540	-	(188.761)	164.779
Obligaciones laborales	54.795	-	94.769	149.564
Pasivos estimados y provisiones	108.874	-	(108.874)	-
Impuesto diferido		18.000	-	18.000
<b>Total de los pasivos corrientes</b>	<b>1.219.596</b>			<b>1.101.720</b>
Cuentas por pagar	3.973.714	-	-	3.973.714
<b>Total de los pasivos</b>	<b>5.193.310</b>			<b>5.075.434</b>
Patrimonio de los Accionistas	2.020.512	1.212.061	(341.144)	2.891.430
<b>Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas</b>	<b>7.213.822</b>			<b>7.966.864</b>

**6.1.2. Estado de resultados por el año terminado en 31 de Diciembre de 2014:**

	Saldo PCGA anteriores. 31 de Diciembre 2014	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo NIIF 31 de Diciembre 2014
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>3.434.596</b>	-	-	3.434.596
Gastos Operacionales de:				
Administración	(3.321.025)	37.763	46.035	(3.237.227)
Ventas	(10.946)	-	10.946	-
<b>(Pérdida) Utilidad Operacional</b>	<b>102.625</b>			<b>197.369</b>
Otros Gastos / Ingresos, neto	451.892	(490.112)	-	(38.221)
<b>(Pérdida) Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>554.516</b>			<b>159.148</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	(333.312)	111.462	(57.238)	(279.088)
<b>(Pérdida) Utilidad neta del año</b>	<b>221.204</b>			<b>(119.940)</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**6. 2. Conciliación del patrimonio y utilidad neta bajo Principios Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA en Colombia con los estados financieros bajo Normas de Contabilidad de Información Financiera – NICF en Colombia:**

Las siguientes conciliaciones detallan la cuantificación de los efectos de la conversión a NICF al 1 de enero de 2014 (Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA) y 31 de Diciembre 2014 (Estado de Situación Financiero comparativo y por el período del año 2014 para el estado de resultados):

**6.2.1. Conciliación del patrimonio:**

	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
<b>Saldo del patrimonio de los accionistas bajo PCGA colombianos</b>	<b>(2.020.510)</b>	<b>(3.187.115)</b>
Total ajustes adopción por primera vez	(1.269.519)	-
Ajuste de reconocimiento de activos fijos bajo NICF	(82.113)	(2.274.442)
Ajuste de reconocimiento de provisión de activos fijos bajo PCGA	380.749	-
Ajuste de eliminación de valorización de activos fijos y acciones	57.459	890.143
Ajuste de eliminación del impuesto al patrimonio	(111.462)	82.695
Ajuste de eliminación de inversiones y acciones	(6)	5
Ajuste de eliminación del impuesto diferido	-	71.317
Ajuste de reconocimiento de provisión por deterioro de cartera	96.736	-
Ajuste de reconocimiento de impuesto diferido bajo NICF	57.238	(39.238)
<b>Saldo patrimonio bajo NICF</b>	<b>(2.891.429)</b>	<b>(4.456.635)</b>

**6.2.2. Conciliación de la utilidad:**

	31 de Diciembre de 2014
<b>Saldo de la utilidad neta bajo PCGA colombianos</b>	<b>221.202</b>
Ajuste de eliminación de provisión de activos fijos	(380.748)
Ajuste de reconocimiento de activos fijos bajo NICF	82.113
Ajuste de reconocimiento de impuesto diferido bajo NICF	(57.237)
Ajuste de reconocimiento de provisión por deterioro de cartera	(96.736)
Ajuste de eliminación del impuesto al patrimonio	111.462
Ajuste de eliminación del método de participación patrimonial	4
<b>Saldo pérdida neta bajo NICF</b>	<b>(119.940)</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**6. 3. Análisis de los ajustes y reclasificaciones más importantes en el proceso de adopción de las NICF:**

**6. 3.1. Ajustes realizados que generan impacto en el patrimonio:**

**a) Costo atribuido de propiedades, planta y equipo y programas de cómputo**

En la definición de los saldos del balance de apertura de las propiedades, planta y equipo, la Compañía en primera instancia eliminó las valorizaciones que tenía registradas en el activo al 31 de Diciembre de 2013 bajo los PCGA colombianos por valor de \$890.143 contra la cuenta recíproca en el patrimonio de superávit de valorizaciones. Posteriormente aplicó la exención que se indicó anteriormente en la sección 1.1 en el literal (a) de las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía, de acuerdo con lo cual se ajustaron los costos, depreciaciones y amortizaciones acumuladas de las propiedades, planta y equipo generando un incremento neto de los saldos de estas cuentas por valor de \$2.261.647.

**b) Castigo o reclasificación de cargos diferidos**

En las cuentas de cargos diferidos bajo los PCGA colombianos se observaron elementos, tales como los elementos promocionales o mejoras a propiedades ajenas, que de acuerdo con sus características cumplen con las definiciones de propiedades, planta y equipo establecidas por las NIIF, de acuerdo con lo cual se trasladaron \$338.416 desde las cuentas de cargos diferidos a las cuentas de maquinaria y equipo de oficina principalmente. Adicionalmente se observaron conceptos de costos y gastos que de acuerdo con las NIIF no pueden ser reconocidos como activos y en ese orden de ideas se castigaron contra la cuenta de utilidades acumuladas cargos diferidos por valor de \$71.317.

**c) Reconocimiento de impuestos diferidos**

Los ajustes y reclasificaciones efectuados para la preparación del balance de apertura y la revisión de los métodos de cálculo considerados en la determinación de los impuestos diferidos generaron un impacto negativo en el patrimonio

bajo los PCGA colombianos por valor de \$269.562. El impuesto diferido activo, neto reconocido por la Compañía en su balance de apertura bajo las NIIF tiene un valor de \$43.588.

**d) Reconocimiento del impuesto al patrimonio**

En el primer año de aplicación se elimina el impuesto al patrimonio de los activos diferidos por \$82.695 Teniendo en cuenta NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, indica no reconocer partidas como activos o pasivos si las NICF no lo permiten.

De acuerdo con lo anterior el impuesto al patrimonio se constituyó como un gasto desde el año 2011 cuando se reconoció el tributo, por lo tanto, para los periodos futuros ya se entiende que está dentro del resultado acumulado.

Los otros costos y gastos diferidos, se reconocen como gasto del periodo (contra patrimonio), teniendo en cuenta que corresponden en un 100% al gasto y no cumplen con las características que nos brinda el marco normativo para clasificarlo como un activo.

**6.3.2. Reclasificaciones realizadas que no generan impacto en el patrimonio:**

♣ Los gastos pagados por anticipado que se presentan como un cargo diferido bajo las normas contables anteriores, deben ser presentados junto con los anticipos en el rubro de cuentas por cobrar.

♣ Las mejoras a propiedades ajenas que se presentan como un cargo diferido bajo las normas contables anteriores, corresponden a un activo tangible que forma parte de las propiedades, planta y equipo.

♣ Los pasivos estimados que se presentan como una provisión pasiva, deben ser presentados junto con las cuentas por pagar, cuando no se tiene incertidumbre sobre su pago.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- ♣ Compensación de los activos por impuesto de renta corriente con el impuesto de renta por pagar.
  
- ♣ Los anticipos a proveedores por concepto de compra de propiedad, planta y equipo se reclasifican al activo fijo.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## Notas de carácter específico

### 7. Propiedad, Maquinaria y equipo:

El siguiente es el detalle de la maquinaria y equipo:

	Maquinaria y equipo	Máquinas recreativas	Equipos de oficina y de computo	Mejoras en propiedad ajena	Total
<b>Al 31 de Diciembre de 2015</b>					
Costo	134.423	6.066.079	351.937	240.822	6.793.261
Depreciación acumulada	2.247	973.294	13.407	198.228	1.187.176
<b>Costo neto</b>	<b>132.176</b>	<b>5.092.785</b>	<b>338.530</b>	<b>42.594</b>	<b>5.606.085</b>
<b>Año terminado en 31 de Diciembre de 2015</b>					
Saldo al comienzo del año	171.033	4.846.581	10.570	239.302	5.267.487
Adiciones, retiros y traslados	(36.610)	1.219.498	341.367	1.519	1.525.774
Cargo de depreciación	2.247	(257.349)	8.999	99.113	(146.989)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>132.176</b>	<b>6.323.428</b>	<b>342.938</b>	<b>141.708</b>	<b>6.940.250</b>
<b>Al 31 de Diciembre de 2014</b>					
Costo	171.033	6.077.223	14.978	338.416	6.601.651
Depreciación acumulada	-	1.230.642	4.408	99.114	1.334.165
<b>Costo neto</b>	<b>171.033</b>	<b>4.846.581</b>	<b>10.570</b>	<b>239.302</b>	<b>5.267.486</b>
<b>Año terminado al 31 de Diciembre de 2014</b>					
Saldo al comienzo del año	40.195	5.584.750	41.920	338.416	6.005.281
Adiciones, retiros y traslados	130.838	492.473	(26.941)	-	596.370
Cargo de depreciación	-	1.230.647	4.409	99.114	1.334.165
<b>Saldo al final del año</b>	<b>171.033</b>	<b>4.846.581</b>	<b>10.570</b>	<b>239.302</b>	<b>5.267.486</b>
<b>Al 1 de enero de 2014</b>					
Costo	40.195	5.584.750	41.920	338.416	6.005.281
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
<b>Costo neto</b>	<b>40.195</b>	<b>5.584.750</b>	<b>41.920</b>	<b>338.416</b>	<b>6.005.281</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 8. Intangibles:

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	Licencias de software
<b>Al 31 de Diciembre de 2015</b>	
Costo	32.171
Amortización acumulada	-
<b>Costo neto</b>	<b>32.171</b>
<b>Año terminado al 31 de Diciembre de 2015</b>	
Saldo al comienzo del año	
Adiciones, retiros y traslados	32.171
Cargo de amortización del periodo	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>32.171</b>

El nuevo intangible registrado en 2015 corresponde a la adquisición de la licencia a Q-star del proyecto On-line en construcción, por lo que no se cargaron gastos por amortización por el año 2015.

A 31 de Diciembre de 2015, la compañía ha evaluado los indicadores de deterioro teniendo como conclusión que no hay índices positivos de deterioro.

## 9. Provisión para impuesto sobre la renta e impuesto a la riqueza:

### 9. 1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto de renta de los años terminados a 31 de Diciembre de 2014 y 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuesto de renta del período corriente	131.853	134.255	39.856
Impuesto del CREE	98.689	41.674	14.348
Sobretasa del CREE	14.827	-	-
<b>Impuestos período corriente</b>	<b>245.369</b>	<b>175.929</b>	<b>54.204</b>
Ajuste de períodos anteriores	-	-	-
Ajustes por posiciones tributarias inciertas en períodos anteriores	-	-	-
<b>Impuestos diferidos</b>			
Impuestos diferidos netos del período	(73.494)	28.767	(95.520)
<b>Total</b>	<b>171.875</b>	<b>204.696</b>	<b>(41.316)</b>

### 9. 2. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

#### En Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, a partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de Diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para el año 2014 y 2015 y siguientes es del 9%.

A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018.

La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de Diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

	RENTA		CREE	
	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	581.853	(138.640)	581.853	(138.640)
Gastos no deducibles	195.631	365.332	195.631	291.359
Gasto no deducible por Impuestos	28.056	460.918	28.057	460.918
Ingresos no gravados	(40)	(606.703)	(40)	(606.703)
Rechazo pasivos estimados	291.039	456.114	291.040	456.114
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversiones no constitutivos de renta	-	-	-	-
Intereses presuntos	3.547	-	-	-
Ajustes de períodos anteriores	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
<b>Total renta líquida</b>	<b>1.100.086</b>	<b>537.021</b>	<b>1.096.541</b>	<b>463.048</b>
<b>Renta presuntiva</b>	<b>75.912</b>	<b>124.044</b>	<b>75.912</b>	<b>124.044</b>
Utilización de pérdidas fiscales de años anteriores	(572.675)	-	-	-
Tasa de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	25%	25%	14%	9%
<b>Total gasto de impuestos del periodo</b>	<b>131.853</b>	<b>134.255</b>	<b>153.516</b>	<b>41.674</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 9. 3. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas:

	31 de Diciembre de 2015 (1)	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Pérdidas fiscales expirando en:			
Sin fecha de expiración	-	392.557	381.531
<b>Subtotal</b>	-	<b>392.557</b>	<b>381.531</b>
Excesos de renta presuntiva expirando en:			
31 de Diciembre de 2018	-	164.032	159.425
<b>Subtotal</b>	-	<b>164.032</b>	<b>159.425</b>
<b>Total</b>	-	<b>556.589</b>	<b>540.956</b>

(1) Todos aquellos saldos correspondientes a créditos fiscales fueron compensados con la renta líquida determinada en la vigencia 2015, por tal razón y atendiendo a las estimaciones de recuperación a cierre de 2015 no hay pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva pendientes de utilizar para periodos futuros.

### 9. 4. Impuestos diferidos por diferencias temporarias

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El análisis de los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
<b>Activo por impuestos diferidos:</b>		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	2.756.053	2.630.214
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	775.694	771.474
<b>Pasivo por impuestos diferidos:</b>	-	-
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(2.906.904)	(2.642.857)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(695.801)	(776.831)
<b>Impuesto diferido activo (pasivo) neto</b>	<b>(70.958)</b>	<b>(18.000)</b>

### 9. 5. Incertidumbre en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 la compañía no determino la existencia de ninguna partida que pudiera generar incertidumbre tributaria.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 9. 6. Impuesto a la riqueza

Intersare S.A. está sujeto al impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 por la ley 1739 de 2014, liquidados sobre patrimonios líquidos poseídos al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, mayores o iguales a \$1.000 millones, menos las exclusiones expresamente previstas en la norma tributaria, entre otras, el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales. El impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio y las tarifas oscilan entre 0,20% y 1,15% en el año 2015, 0,15% y 1% en el año 2016 y 0,05 y 0,40% en el año 2017. Durante el año terminado a 31 de Diciembre de 2015 Intersare S.A. pago impuestos por este concepto por valor de \$5.856 millones.

## 9. 7. Precios de transferencia

A la compañía no le aplica el estudio de precios de transferencia en razón a que no presenta operaciones con vinculados del exterior.

## 9. 8. Declaraciones abiertas durante el período

A la fecha las siguientes declaraciones se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Declaración	Año
Renta	2013 y 2014
CREE	2013 y 2014
Iva	Del 1 bimestre de 2014 al 5 bimestre 2015
Ica	Del 1 bimestre de 2014 al 5 bimestre 2015

## 10. Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Préstamos a vinculadas (1)	1.949.443	1.251.703	1.995.736
Intereses por cobrar a vinculadas (2)	0	0	0
<b>Total préstamos e intereses por cobrar a vinculadas</b>	<b>1.949.443</b>	<b>1.251.703</b>	<b>1.995.736</b>
Cuentas corrientes comerciales (3)	357.672	278.085	129.208
Depósitos (4)	79.694	67.277	-
Seguros y fianzas (5)	43.277	26.625	0
Anticipos y avances (6)	3.774	6.435	67.103
Cuentas por cobrar a trabajadores (7)	2.830	246	393
Deudores varios	50	153	950
Provisión por deterioro	(41.173)	(96.736)	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>446.124</b>	<b>282.085</b>	<b>197.654</b>
<b>Total de préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>2.395.567</b>	<b>1.533.788</b>	<b>2.193.390</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 10. 1. Préstamos e intereses por cobrar a vinculadas

(1) En las cuentas por cobrar se incluye principalmente préstamos por \$1.300.000 concedido en mayo de 2015 y préstamo de \$1.200.000 concedido en Diciembre de 2014.

(2) Corresponde a los intereses por préstamos a vinculadas a una tasa de mercado de 4,87% EA.

Los préstamos por cobrar a vinculados económicos no tienen vencimientos ni garantías pactadas.

### 10. 2. Cuentas por cobrar

(3) Corresponde a los saldos adeudados por los partícipes gestores en desarrollo de los contratos de cuentas en participación, ver detalle a continuación:

#### 10. 2. 1. Saldos de cuentas comerciales por cobrar por período de maduración

A continuación se muestra la distribución de las cuentas por cobrar por período de maduración:

##### A 31 de Diciembre de 2015

Concepto	No vencida	Vencida de 90 - 180 días	Total
Adecuaciones (*)	134.471	-	134.471
Operativa	182.028	41.173	223.201
<b>Total</b>	<b>316.499</b>	<b>41.173</b>	<b>357.672</b>

(\*) Corresponde a la participación del gestor en las adecuaciones de las salas de Unicentro y Calima

##### A 31 de Diciembre de 2014

Concepto	No vencida	Vencida de 90 - 180 días	Total
Operativa	181.349	96.736	278.085
<b>Total</b>	<b>181.349</b>	<b>96.736</b>	<b>278.085</b>

##### A 31 de Diciembre de 2013

Concepto	No vencida	Vencida de 90 - 180 días	Total
Operativa	129.208	-	129.208
<b>Total</b>	<b>129.208</b>	<b>-</b>	<b>129.208</b>

#### 10. 2. 2. Movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar vencidas:

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cuentas por cobrar en cada periodo:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Saldo inicial	96.736	-
Provisión por deterioro (*)	5.459	96.736
Castigos de cartera (**)	(46.000)	-
Recuperación (***)	(15.022)	-
<b>Saldo final</b>	<b>41.173</b>	<b>96.736</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (\*) Se constituye provisión de deterioro por la cartera vencida de las salas S.C.G. Plaza y S.C.G. Illinois.
- (\*\*) Se realiza castigo de cartera de la sala S.C.G. Illinois.
- (\*\*\*) Recuperación de provisión de la sala S.C.G. Illinois, el valor provisionado en 2014 fue mayor al castigado en 2015.
- (4) Corresponde al depósito en garantía con Codere S.A. para la póliza con Coljuegos. A 31 de Diciembre de 2015 por €23.242. (Tipo de cambio 2015 \$3.428,88; 2014 \$2.604,77).
- (5) El incremento en el año 2015 corresponde a la renovación de la póliza de Coljuegos por 5 años.
- (6) A 1 de enero de 2014 el saldo de anticipos correspondía a anticipos para la adecuación de la sala S.C.G. Unicentro de Occidente.
- (7) El incremento en el año 2015 corresponde a descuentos de empleados por concepto de: servicio telefonía celular \$1.496, pólizas de vehículos \$1.259 y valeras \$75.

### 11. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo comprendía lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Derechos fiduciarios	519.307	826.819	1.141.358
Bancos nacionales	119.264	338.179	409.074
Fondo de maniobra (1)	4.913	-	-
Caja	715	592	562
	<b>644.199</b>	<b>1.165.590</b>	<b>1.550.994</b>

- (1) Se crea el fondo de maniobra de la sala S.C.G. Illinois por terminar la operación de cuentas en participación e iniciar en operación propia.

La Compañía no tiene restricciones o gravámenes sobre su efectivo y sus equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo está disponible para ser utilizado por la entidad, su naturaleza es de corto plazo (inferior a tres meses) y de alta liquidez, su valor razonable es aproximado al valor en libros.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 12. Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cuentas en participación con vinculadas (1)	3.833.920	3.833.920	3.833.920
Otras cuentas por pagar a vinculadas (2)	163.879	139.794	792.516
<b>Total cuentas por pagar a vinculadas</b>	<b>3.997.799</b>	<b>3.973.714</b>	<b>4.626.436</b>
Proveedores de máquinas (1)	706.573	449.642	50.115
Derechos de explotación	179.034	170.783	163.436
Proveedor online (2)	147.165	-	-
Proveedor máquinas en participación (3)	133.062	88.036	144.043
Proveedores nacionales (4)	29.626	11	17.305
Honorarios (5)	20.648	11.903	7.378
Diversos	18.277	32.454	20.059
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>	<b>1.234.385</b>	<b>752.829</b>	<b>402.336</b>
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>5.232.184</b>	<b>4.726.543</b>	<b>5.028.772</b>

- (1) En el año 2015 se realizó compra de máquinas de Merkur y Gaming Solution.
- (2) Corresponde al saldo por pagar por la compra de las tarjetas para la interconexión de máquinas de la primera fase, de acuerdo con la resolución de Coljuegos.
- (3) El incremento en el año 2015 corresponde a la participación por los ingresos de juego del último mes.
- (4) El incremento en el año 2015 corresponde a las compras de elementos electrónicos para el proyecto de interconexión online.
- (5) El incremento en 2015 corresponde a honorarios pagados a PwC por la asesoría del proyecto de adopción de NIIF.

## 13. Otros pasivos no financieros corrientes:

Los otros pasivos no financieros corrientes comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cuentas por pagar por beneficios a empleados (1)	164.897	149.564	222.008
Impuestos por pagar diferentes del impuesto de renta	10.770	10.875	20.128
Deudas con accionistas o socios	5.913	5.675	4.166
Cuentas en participación	2.371	-	6.047
<b>Total otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>183.951</b>	<b>166.114</b>	<b>252.349</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos. El detalle de las cuentas por pagar por beneficios a empleados, comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Salarios por pagar (*)	105.373	94.769	151.976
Vacaciones	49.548	45.168	60.722
Cesantías	8.108	7.867	7.580
Intereses de cesantías	973	944	910
Primas extralegales	895	816	820
	<b>164.897</b>	<b>149.564</b>	<b>222.008</b>

(\*) Corresponde al beneficio de incentivos (retribución por resultados) el cual se pagará en el primer trimestre del periodo siguiente (2016).

#### 14. Pasivos por impuestos corrientes:

Los pasivos por impuestos corrientes comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
De renta y complementarios	108.936	181.794	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	130.724	135.849	127.903
Retenciones en la fuente	20.042	3.544	19.629
Retención de IVA en compras régimen común	472	511	4.817
Retención de ICA en compras a régimen simplificado	380	552	3.037
De industria y comercio	107	229	181
Otros (1)	87.671	35.667	88.948
Menos: Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	(262.254)	(193.368)	(193.369)
	<b>86.078</b>	<b>164.778</b>	<b>51.146</b>

- (1) Corresponde al impuesto de Industria y comercio por el sexto bimestre del año mencionado, el cual se cancela en el mes de enero del año siguiente.

- (2) Corresponde al impuesto a pagar por el mes de Diciembre del respectivo año, el cual se cancela en Enero del año siguiente y al pasivo originado por CREE para el respectivo año.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 15. Patrimonio de los accionistas:

El patrimonio comprendía:

### 15.1. Capital social

La siguiente es la composición accionaria a 31 de Diciembre de 2015 y 2014:

Accionista	No. de acciones	% participación
Codere Colombia S.A	1.304.101	59,892303%
Daniel González Gallego	435.491	20,000413%
Rafael Sampetro Bolívar	217.741	10,000000%
Calixto Lavilla Guevara	217.741	10,000000%
Javier Martinez	2.237	0,102737%
José Antonio Martinez	90	0,004133%
Nididem S.L.	9	0,000413%
	<b>2.177.410</b>	<b>100%</b>

El capital autorizado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y 2015 es por valor de \$3,000,000 representado en 3,000,000 de acciones para cada año, El capital suscrito y pagado al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 estaba conformado por 2,177,410 acciones de valor nominal de \$1,000 cada una.

Respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014 se decidió en Asamblea Ordinaria General de Accionistas mediante acta N°31 con el voto favorable de las 2.177.410 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito de la Compañía distribuirse la suma de \$221.206 entre todos los Socios, ordenándose así el pago de dividendos en tres cuotas iguales y sucesivas, desde abril de 2015.

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Capital autorizado	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Capital por suscribir	(822.590)	(822.590)	(822.590)
<b>Total capital social</b>	<b>2.177.410</b>	<b>2.177.410</b>	<b>2.177.410</b>

## 15. 2. Reservas voluntarias

### a. Reserva para disposiciones fiscales

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas, mediante el Acta No. 30 del día 16 de mayo de 2014, se cambia la destinación de la reserva que se tenía constituida para disposiciones fiscales en la suma de \$663,546 de tal manera que sea repartido dicho valor entre los socios, cuyo pago se haría a más tardar el 31 de marzo de 2015 si la disponibilidad de caja de la Sociedad lo permite.

### b. Reserva para adquisición de propiedad, planta y equipo

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas, mediante el Acta No. 30 del día 16 de mayo de 2014, se cambia la destinación de la reserva que se tenía constituida para la adquisición de propiedad, planta y equipo por valor de \$214,239, de tal manera que sea repartido dicho valor entre los socios, cuyo

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

pago se haría a más tardar el 31 de marzo de 2015 si la disponibilidad de caja de la Sociedad lo permite.

#### **c. Reserva de capital de trabajo**

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta No. 29 del día 21 de marzo de 2013, por decisión unánime del 100% de las acciones representadas, se establece una reserva para capital de trabajo por la suma de \$339.755.

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas, mediante el Acta No. 30 del día 16 de mayo de 2014, se cambia la destinación de la reserva que se tenía constituida para capital de trabajo en la suma de \$567,480 de tal manera que sea repartido dicho valor entre los socios, cuyo pago se haría a más tardar el 31 de marzo de 2015 si la disponibilidad de caja de la Sociedad lo permite.

A 31 de Diciembre de 2015 los Socios recibieron el pago de dividendos conforme a las anteriores disposiciones de reservas voluntarias y el saldo a ese mismo corte queda en cero.

### **15. 3. Ganancias acumuladas y giros al exterior**

Las disposiciones cambiarias vigentes permiten la remesa de dividendos a accionistas extranjeros sin limitación. Su remesa se hace a través del mercado cambiario, cumpliendo con disposiciones legales. Los dividendos pueden ser capitalizados incrementando la inversión extranjera, previa la aprobación legal y el correspondiente registro en el Banco de la República.

Los dividendos que se giren al exterior a personas jurídicas o naturales, no domiciliadas o no residentes, pueden estar sometidos total o parcialmente a retención en la fuente local, lo cual, dependerá del cálculo de utilidades gravadas y no gravadas establecido por las normas tributarias vigentes, y que estará a cargo de la Sociedad que decreta los dividendos en calidad de exigibles.

La Reforma Tributaria Ley 1739 de 2014 modificó transitoriamente la tarifa de impuesto de renta para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras en Colombia, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente de dichas sociedades o entidades extranjeras, por los años fiscales del 2015 al 2018, por lo cual los dividendos que se giren al exterior sobre utilidades gravadas en cabeza del Socio o Accionista estarán sometidas a las siguientes tarifas:

<b>Año gravable</b>	<b>Tarifa</b>
2015	39%
2016	40%
2017	42%
2018	43%

### **15. 4. Ajustes de aplicación por primera vez de las NIIF**

De acuerdo a instrucciones impartidas por los Accionistas, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no serán distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**16. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos operacionales comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Ingresos de salones participados	3.530.195	3.434.596
Ingresos de juego de máquinas (1)	277.904	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>3.808.099</b>	<b>3.434.596</b>

(1) La sala S.C.G. Illinois entró en operación propia, registrándose los ingresos de máquinas separados de los ingresos de salones participados.

**17. Gastos de administración:**

Los gastos de administración comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Depreciaciones	1.045.214	1.279.266
Personal	779.276	732.090
Arrendamientos (1)	429.597	357.499
Apoyo a la gestión (2)	171.520	171.520
Mantenimiento y reparaciones	139.295	173.132
Contribuciones y afiliaciones (1)	135.522	12.591
Amortizaciones	99.114	99.199
Servicios publicidad propaganda y mercadeo (1)	70.281	10.946
Provisiones	68.823	96.958
Servicios (1)	51.901	12.188
Impuestos (3)	50.881	127.566
Honorarios	44.616	41.518
Gastos legales	36.708	56.110
Seguros	23.114	20.416
Diversos	64.774	46.228
	<b>3.210.636</b>	<b>3.237.227</b>

(1) Los incrementos corresponden principalmente a la sala S.C.G Illinois que operó propia en el año 2015. Anteriormente operaba en la modalidad de contrato de cuentas en participación.

(2) Corresponde al apoyo a la gestión operativa y de servicio técnico prestada por Codere Colombia S.A.

(3) La variación corresponde a la metodología de cálculo definida en las normas aplicables en cada periodo, para la determinación del impuesto al patrimonio.

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 18. Otros ingresos (gastos), neto:

Los otros ingresos y (gastos), neto comprendían:

	31 Diciembre de 2015	31 Diciembre de 2014
<b>Ingresos</b>		
Recuperaciones (1)	295.971	125.580
Ingresos de ejercicios anteriores	96.430	10.068
Diversos	332	2.448
Utilidad venta de propiedades, planta y equipo	-	49.400
Indemnizaciones	-	13.755
	<b>392.733</b>	<b>201.251</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos extraordinarios (2)	(86.469)	(41.083)
Gastos diversos	(379)	(2.274)
Pérdida en venta y retiro de bienes	(53.285)	(236.617)
	<b>(140.133)</b>	<b>(279.974)</b>
	<b>252.600</b>	<b>(78.723)</b>

- (1) En 2015 corresponde principalmente al reintegro de adecuaciones de la sala S.C.G Calima y S.C.G Unicentro de Occidente (\$75.988) y recuperación por exceso de provisión de renta año 2014. En el año 2014 corresponde a recuperación de provisiones por desvalorización de activos realizadas en 2011 y 2012.
- (2) En 2015 corresponde a la reclasificación de ingresos y gastos de la sala S.C.G Illinois por el cambio de operación participada a propia. En 2014 corresponde a gastos de derechos de explotación por depuración de cuentas.

### 19. Ingresos y costos financieros:

Los ingresos y costos financieros comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
<b>Ingresos financieros</b>		
Diferencia en cambio	102.220	528.139
Intereses	57.392	42.258
Otros	17.642	58.594
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>177.254</b>	<b>628.991</b>

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
<b>Costos financieros</b>		
Diferencia en cambio	(235.134)	(573.287)
Comisiones	(11.513)	(8.651)
Intereses	(11.288)	(6.537)
Gastos bancarios	(143)	(14)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(258.078)</b>	<b>(588.489)</b>

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 20. Partes relacionadas:

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post- empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para Intersare son las siguientes:

- a. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con sus partes relacionadas.
- b. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes, junto con sus partes relacionadas.
- c. Personal clave de la Gerencia: incluye al Director General y Subdirector comercial, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía.
- d. Compañías Vinculadas

### 20.1. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos más representativos al 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en los cinco numerales anteriores:

	Accionistas	Personal clave de la Gerencia	Compañías vinculadas - Accionistas
<b>31 de Diciembre de 2015</b>			
<b>Cuentas de balance:</b>			
Cuentas por cobrar	2.009.983	2.755	2.009.983
Cuentas por pagar	3.973.714	-	3.973.714
<b>Cuentas de resultados:</b>			
Ingreso por intereses	52.895	-	52.895
Gastos de operación	536.646	-	536.646
<b>31 de Diciembre de 2014</b>			
<b>Cuentas de balance:</b>			
Cuentas por cobrar	1.318.980	246	1.318.980
Cuentas por pagar	3.974	-	3.974
<b>Cuentas de resultados:</b>			
Ingreso por intereses	30.485	-	30.485
Gastos de operación	511.906	-	511.906
<b>01 de enero de 2014</b>			
<b>Cuentas de balance:</b>			
Cuentas por cobrar	1.995.737	393	1.995.737
Cuentas por pagar	4.626.436	-	4.626.436

**Intersare S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 20.2. Compensación del personal clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Salarios	486.206	419.657
Beneficios a los empleados a corto plazo	197.574	229.493
<b>Total</b>	<b>683.780</b>	<b>649.150</b>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos (ver nota 13).

## 21. Contingencias y compromisos:

La Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad, no se presentan contingencias en el periodo.

## 22. Hechos subsecuentes:

Al 31 de marzo de 2016 no se conocen hechos subsecuentes que deban ser reconocidos o revelados en los estados financieros de la Compañía a 31 de Diciembre de 2015.